

INVITACIÓN PÚBLICA No. 2014-0013

Por medio de la cual se invita a contratar el suministro de fotocopiadoras como parte del mobiliario de la IEM ENSP

El rector de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Pasto, INVITA a las personas naturales y/o jurídicas a participar del proceso de contratación tendiente al suministro de elementos de construcción: teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Objeto:	La presente invitación tiene por objeto suscribir un contrato para la ADQUISICION de dos (2) fotocopiadoras como parte del mobiliario de la IEM ENSP mismos que deben cumplir con los estándares de calidad para su debida acreditación y funcionamiento, conforme a las características técnicas establecidas en los estudios previos, en la invitación, y la propuesta presentada por el CONTRATISTA.
Presupuesto oficial:	Disponibilidad presupuestal por el valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) de acuerdo al CDP que se anexa a la presente invitación
Duración Estimada:	(1) Mes.
Tipo de Contrato:	Contrato de suministro – compraventa
Forma de Pago:	La IEM Escuela Normal Superior de Pasto cancelará el 100% del valor del contrato dentro del mes siguiente a la suscripción del mismo o antes si el suministro se realiza con anterioridad. En el evento, en que se requiera de la entrega parcial del insumo, se cancelarán los valores parciales debiendo el contratista mantener la oferta presentada y la comprometida en el contrato.
Causales que originarían el rechazo de la oferta:	Se rechazarán las ofertas que no cumplan con los requisitos habilitantes o que superen el monto estimado para contratar. También se rechazarán las ofertas que se presenten fuera del término pactado en la invitación.
Causales para declarar desierto el proceso:	Se declarará desierto el proceso cuando: -Existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de una propuesta. -No se presente ninguna propuesta. -Habiéndose presentado únicamente una propuesta, ésta incurra en alguna causal de rechazo. -Habiéndose presentado más de una propuesta, ninguna de ellas se ajuste a los requerimientos y condiciones consignados en esta invitación. -En caso de no cumplirse los requisitos habilitantes.
Garantías:	Solo en el evento, en que se requiera de la entrega parcial del suministro, al tenor de la ley 1510 de 2013 se exigirá al contratista la adquisición de póliza para garantizar el valor constante del suministro. Por tanto, el contrato se comenzará a ejecutar a partir de la aprobación de la póliza de garantía.
2.1 Descripción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Una fotocopiadora de marca MINOLTA BIZHUB DI423 con los siguientes servicios – fotocopiadora, impresora, escáner 42 PPM, 50.000 copias mensuales – ampliación y reducción, con proceso de copia de laser electrostático, introducción de papel tres bandejas, clasificador inteligente, automático, perforadora, cosedora, control de exposición manual, automático y fotográfico, dúplex incorporado, impresión a doble cara automática, tóner auto reciclable de consumo 100%, consumo eléctrico de menos de 1.5 kw. - Una fotocopiadora de marca MINOLTA BIZHUB DI751 con los siguientes servicios – fotocopiadora – impresora – escáner 75PPM – 70.000 copias mensuales – ampliación y reducción, con velocidad de copiado de 75 copias por minuto, ampliación y reducción de 400% a 25%, introducción de papel en tres bandejas de 5000, alimentador de originales y auto reversibles, control de exposición, dúplex 	

